

Democracia liberal

● La política tiene como fin el bien común y es, por lo tanto, una actividad moral. Es la moral la que define los fines de la política. La ley moral fundamental es la ley natural. La política que prescinde de ella o que pretende ser neutral respecto de la verdad moral no es auténtica política, sino corrupción de ésta.

Es el caso de aquella política que al no acotarse dentro de ciertos valores morales, sin sujeción a normas superiores y en virtud de un pluralismo insensato, concede idénticos derechos al error y a la verdad, como es el caso de la ideología de la democracia liberal. Y la verdad no surge del concurso de muchos hombres o de las mayorías, sino del esfuerzo de las inteligencias. La verdad se halla en el juicio y surge del pensar; esa prerrogativa que nos constituye, a cada uno de nosotros, en imagen y semejanza de Dios.

Según esta ideología, la ley –como es definida en nuestro Código Civil; a diferencia de la de Santo Tomás– es la expresión mayoritaria de una voluntad colectiva que se pone de relieve a través del voto: el hecho de que la mayoría quiera algo es razón suficiente para considerarlo bueno.

La democracia liberal conlleva riesgos intrínsecos tales como la manipulación de la opinión con ofrecimientos y promesas que seduzcan a los electores; la dictación de leyes sin sujeción a normas mo-

rales; que la mayoría impida la libertad de las minorías y que se transforme en tiránica; que personas o grupos la corrompan y desvirtúen desde dentro y que usen las armas de la democracia para destruir la democracia..

Adolfo Paúl Latorre
Magíster en ciencia política

Formalizar: una deuda laboral

● Según el INE, el último trimestre del año pasado terminó con una tasa de informalidad laboral del 26,8%, afectando principalmente a las mujeres con un 28,7%. Si desglosamos las cifras, los grupos ocupacionales más vulnerables son las operarias y/o artesanas (68%) y quienes se dedican al sector agro, forestal y pesquero (62%).

¿Cuál es el impacto? Brechas previsionales más profundas, menor acumulación de capital humano y mayor riesgo de pobreza en la vejez.

Si Chile aspira a crecer de manera sostenida y a cerrar brechas de género, la formalización debe instalarse como prioridad nacional, poniendo foco en los segmentos de mayor tasa, combinar simplificación con fiscalización inteligente e incorporar incentivos adecuados para generar resultados visibles en el corto plazo.

Formalizar no es solo cumplir la ley. Es construir un mercado laboral más justo, competitivo y resiliente.